



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 226

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 20 de Octubre de 2022.

C. Miguel Hernández Vargas

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] nh=13/Noviembre/2009 en la fosa 154.A con alineamiento B-U-5-35 del Panteon 20 de Noviembre, para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver del [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

